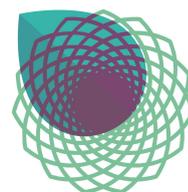




**Reporte y Evaluación  
de la Sustentabilidad**  
*en Instituciones de Educación Superior*



**Red Campus  
Sustentable**  
*Educación para la Sustentabilidad*

# RESIES

**Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad para Instituciones de Educación Superior**

Manual de usuario v1.1 - 2021



Red Campus Sustentable  
Segunda Edición  
2021  
Actualización  
2022

Equipo de trabajo RESIES  
A. Fabiola Barriga Arroyo  
Juan Pablo Hernández Bravo  
Ricardo Lobos Lobos  
Oscar Mercado Muñoz.  
Nélida Ramírez Naranjo  
Dorka Ruiz Salinas  
Francisca Sandoval Gallardo  
Francisco Urquiza Gómez

Editor  
Vicente Morales Armijo



## **Sobre RESIES**

Herramienta desarrollada por la Red Campus Sustentable que tiene por objetivo facilitar la transición de las Instituciones de Educación Superior (IES) hacia la sustentabilidad. El proyecto se basa en una herramienta diseñada específicamente para el contexto Latinoamericano y funciona tanto como una guía, como un medio de evaluación y reporte de la sustentabilidad de las IES.

La herramienta puede ser utilizada como:

- Modelo para entender la sustentabilidad en el contexto de la educación superior.
- Hoja de ruta para guiar la implementación de una iniciativa de sustentabilidad en IES.
- Evaluar el desempeño de la institución, definir metas y hacer seguimiento del progreso hacia la sustentabilidad.
- Comunicar y celebrar el avance de las IES que han asumido el desafío de ser sustentables.
- Motivar la colaboración entre IES visibilizando aquellas con mejor desempeño en distintos ámbitos.
- Primer paso de una iniciativa de sustentabilidad, a través de la creación de una línea base.



## Red Campus Sustentable

Somos una Red de instituciones de educación superior y profesionales que trabajamos para desarrollar instancias de formación, colaboración y generación de instrumentos que promuevan culturas de sustentabilidad en la Educación Superior Iberoamericana para construir una sociedad justa, diversa y regenerativa.

### Objetivos

- **Propiciar la incorporación de la sustentabilidad** en las instituciones de educación superior a través de instancias de política pública.
- **Generar instrumentos** que fomenten la incorporación de la sustentabilidad en las IES.
- **Generar instancias de formación** que faciliten el accionar de los agentes de cambio institucionales en su comunidad educativa.
- **Generar instancias de colaboración e intercambio de experiencias** en base al aporte y participación activa de los socios.



## **Nuestros socios institucionales<sup>1</sup>**

Pontificia Universidad Católica de Chile  
Universidad Tecnológica Metropolitana  
Universidad Andrés Bello  
Instituto Profesional DUOC- UC  
Universidad Austral de Chile  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
Universidad Católica del Maule  
Universidad de Los Lagos  
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Universidad Católica del Norte  
Universidad de Talca  
Universidad Academia de Humanismo Cristiano  
Universidad de Aconcagua  
Universidad de Santiago de Chile  
Centro de Formación Técnica Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
Centro de Formación Técnica ENAC  
Universidad de Chile  
Universidad de Concepción  
Universidad de la Frontera  
Universidad de Magallanes  
Universidad Católica de Temuco  
Universidad Bernardo O'Higgins  
Universidad Mayor  
Universidad Autónoma de Chile  
Instituto Internacional de Artes Culinarias y Servicios Culinary  
Instituto Profesional AIEP  
Instituto Profesional Virginio Gomez  
Centro de Formación Técnica IDMA  
Universidad de Magdalena  
Middlebury College  
Universidad de Aysén  
Universidad Católica de la Santísima Concepción  
Instituto Profesional IACC  
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez  
Instituto Profesional de Artes y Comunicaciones ARCOS  
Centro de Formación Técnica CENCO  
Universidad de Las Américas

---

<sup>1</sup> Más información en : <https://www.redcampussustentable.cl/>

## Tabla de contenidos

<b><u>1. Introducción</u></b>	<b>6</b>
<u>1.1. Hacia un modelo de IES sustentable</u>	6
<u>1.1.1 Definición de sustentabilidad</u>	7
<u>1.1.2. Modelo RESIES</u>	7
<u>1.1.3. Herramienta RESIES</u>	9
<u>1.1.4. Proceso RESIES</u>	12
<b><u>2. Datos institucionales</u></b>	<b>13</b>
<u>2.1. General</u>	13
<u>2.2. Población</u>	14
<u>2.3. Caracterización Instalaciones</u>	15
<u>2.4. Año base</u>	16
<b><u>3. Gobernanza y seguimiento</u></b>	<b>18</b>
<u>3.1. Participación en gobierno institucional</u>	18
<u>3.2. Planificación y estrategia</u>	18
<u>3.3. Reportabilidad y transparencia</u>	19
<u>3.4. Coordinación</u>	20
<b><u>4. Cultura sustentable</u></b>	<b>21</b>
<u>4.1. Estudiantes</u>	21
<u>4.2. Colaboradores y colaboradoras</u>	21
<u>4.3. Sensibilización y participación</u>	22
<b><u>5. Academia</u></b>	<b>24</b>
<u>5.1. Formación</u>	24
<u>5.2. Investigación, innovación y transferencia</u>	25
<b><u>6. Gestión de campus</u></b>	<b>27</b>
<u>6.1. Agua</u>	27
<u>6.2. Biodiversidad y espacios naturales</u>	28
<u>6.3. Carbono</u>	28
<u>6.4. Energía</u>	29
<u>6.5. Residuos</u>	30
<u>6.6. Alimentación y compras</u>	30
<u>6.7. Construcción</u>	31
<u>6.8. Movilidad</u>	32
<b><u>7. Vinculación con el medio y responsabilidad social</u></b>	<b>33</b>
<u>7.1. Inclusión</u>	33
<u>7.2. Perspectiva de género y diversidad sexual</u>	33
<u>7.3. Alianzas por la sustentabilidad</u>	34
<u>7.4. Trabajo justo</u>	35
<b><u>8. Anexos</u></b>	<b>37</b>

## 1. Introducción

El manual presenta y describe la herramienta de Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad para Instituciones de Educación Superior (RESIES). La herramienta es patrocinada y administrada por la Red Campus Sustentable (RCS), corporación sin fines de lucro, cuya misión es potenciar el esfuerzo de las Instituciones de Educación Superior (IES) para consolidar la práctica de la sustentabilidad en todos los ámbitos de su quehacer institucional. La herramienta RESIES busca aportar a los objetivos de la RCS, con la entrega de una hoja de ruta para la implementación de la sustentabilidad, así como un mecanismo de reconocimiento de aquellas instituciones que han logrado destacarse en este ámbito, para así celebrar su compromiso y motivar a otras a seguir su camino.

El presente manual corresponde a la segunda versión de la herramienta, entendiendo que uno de los propósitos de ésta es incorporar la retroalimentación de quienes la utilicen, con el fin de permitir una mejora. Solo con la permanente revisión y trabajo el instrumento se mantendrá actualizado y será de utilidad para guiar a las instituciones en los nuevos contextos emergentes.

El modelo RESIES ha sido desarrollado de forma íntegra por miembros de la RCS y el equipo consultor de Latitud Spa en base a la metodología AMAS<sup>2</sup>, por lo que corresponde a un producto original. A pesar de lo anterior, la autoría reconoce la importancia de referencias internacionales que sirvieron de insumos para el proyecto. Estas corresponden a distintos instrumentos de evaluación de la sustentabilidad en el contexto universitario, entre las cuales destacan: GreenMetric<sup>3</sup>, STARS<sup>4</sup>, SORTED<sup>5</sup> y RISU<sup>6</sup>.

### 1.1. Hacia un modelo de IES sustentable

La creación de la herramienta RESIES se basa en el entendimiento del funcionamiento de las IES, desde una perspectiva sistémica e integrada de la sustentabilidad, plasmada en el modelo RESIES. Se considera a las IES como sistemas abiertos y complejos, los cuales se encuentran en un proceso de permanente auto-organización. Desde esta perspectiva se ve a las IES en conexión con su entorno, generadores de impactos positivos y negativos; que utilizan recursos, forman personas, publican artículos científicos y establecen vínculos con comunidades locales y lejanas. Dichas interacciones permiten canalizar conocimientos desde las IES hacia la sociedad y, además, sirven de insumo a la misma institución para reformular su quehacer. La capacidad de las IES de percibir los cambios en la sociedad y naturaleza, y adaptarse a dichas circunstancias es un aspecto crítico para

---

<sup>2</sup> [AMAS](#): Modelo adaptable para evaluar la sustentabilidad en la educación superior (Urquiza-Gómez *et al.*, 2014)

<sup>3</sup> [GreenMetric](#): Iniciativa de la Universidad de Indonesia para generar un instrumento internacional de evaluación de la sustentabilidad en universidades.

<sup>4</sup> [STARS](#): Sistema de seguimiento, evaluación y reporte de la sustentabilidad para universidades de Norteamérica, gestionado por AASHE (Red de IES norteamericanas).

<sup>5</sup> [SORTED](#): Guía para la implementación de la sustentabilidad promovida por EAUC (Red de IES en Reino Unido).

<sup>6</sup> [RISU](#): Proyecto de indicadores para la evaluación de las políticas de sustentabilidad en Universidades Latinoamericanas, coordinado por ARIUSA (Red de redes trabajando por la sustentabilidad universitaria en Latinoamérica).



su viabilidad y relevancia a largo plazo. Por lo que RESIES se presenta también como un instrumento estratégico para las IES que buscan la sustentabilidad.

### 1.1.1. Definición de sustentabilidad

Entendemos la sustentabilidad como una construcción colectiva donde aspiramos a la posibilidad de que los seres humanos y otras formas de vida florezcan en la tierra para siempre<sup>7</sup>.

La entendemos como una construcción colectiva, ya que la sustentabilidad no resultará de la imposición, sino de la cocreación de soluciones a distinta escala, adecuadas a diversos contextos culturales y ecológicos.

Consideramos todas las formas de vida, ya que para alcanzar la sustentabilidad se debe resguardar tanto el bienestar humano como el del resto de los seres vivos, pues somos todos parte de una trama compleja e interdependiente. Por esta razón, nuestro entendimiento de la sustentabilidad no es antropocéntrico, la naturaleza tiene un valor intrínseco independiente de aquel que le otorga el hombre por su utilidad.

La sustentabilidad implica lograr simultáneamente el desarrollo social y el resguardo de la integridad ecológica del planeta tierra, lo que involucra diversas temáticas en las cuales se debe trabajar a escala global, regional y local. Como RCS, consideramos que la agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus [17 objetivos de desarrollo sostenible](#) aportan al entendimiento de los distintos desafíos a enfrentar para alcanzar la sustentabilidad, por lo tanto adherimos a estos como un buen complemento para hacer operativa la definición de sustentabilidad.

La herramienta RESIES se ha basado en un modelo de sustentabilidad para IES, que aborda tanto aspectos ambientales como sociales de las instituciones. La recomendación para quienes se sometan al proceso de evaluación es adherir a nuestro entendimiento de la sustentabilidad o establecer una definición propia que contemple a lo menos la dimensión social y ambiental. En el segundo caso sugerimos los objetivos del desarrollo sostenible como una alternativa que sirve para aterrizar el concepto en diversas temáticas y líneas de acción que podrían facilitar la comunicación y difusión del concepto dentro de las IES.

### 1.1.2. Modelo RESIES

El cambio en cualquier organización responde, en primera instancia, a la cultura de su comunidad interna y a su estructura; con jerarquías, procedimientos y normas que orientan el accionar de las personas. Esto implica que cualquier cambio hacia un funcionamiento más sustentable debe reconocer la importancia de los sistemas de gobernanza y la cultura de su comunidad, pues es solo a través de estos canales que se pueden generar cambios sustantivos y duraderos. La herramienta RESIES reconoce dichos ámbitos en las categorías de **Gobernanza y seguimiento** y **Cultura sustentable**. El modelo RESIES ([figura 1](#)) muestra al centro Gobernanza, reconociendo el rol que cumplen las autoridades, políticas y mecanismos de evaluación, a la hora de gatillar y sostener cambios en toda la institución. Cultura, funciona como mediador entre este elemento central y el resto, destacando la importancia de las personas en la implementación efectiva de políticas y planes

---

<sup>7</sup> Basada en la definición de John Ehrenfeld en *Sustainability by design* (Ehrenfeld, 2008)

de sustentabilidad, junto con su contribución a la difusión horizontal de conocimientos y prácticas sustentables en la comunidad.

Las IES están orientadas a la formación de personas y, en la mayoría de los casos, también a la investigación, ambos ámbitos orientan el actuar institucional y representan los principales canales a través de los que éstas pueden contribuir a la sociedad. Por esta razón, se considera la categoría **Academia** en la parte superior de la [figura 1](#), y reconoce todas aquellas acciones que se han implementado para promover la sustentabilidad en los ámbitos de formación, investigación y transferencia.

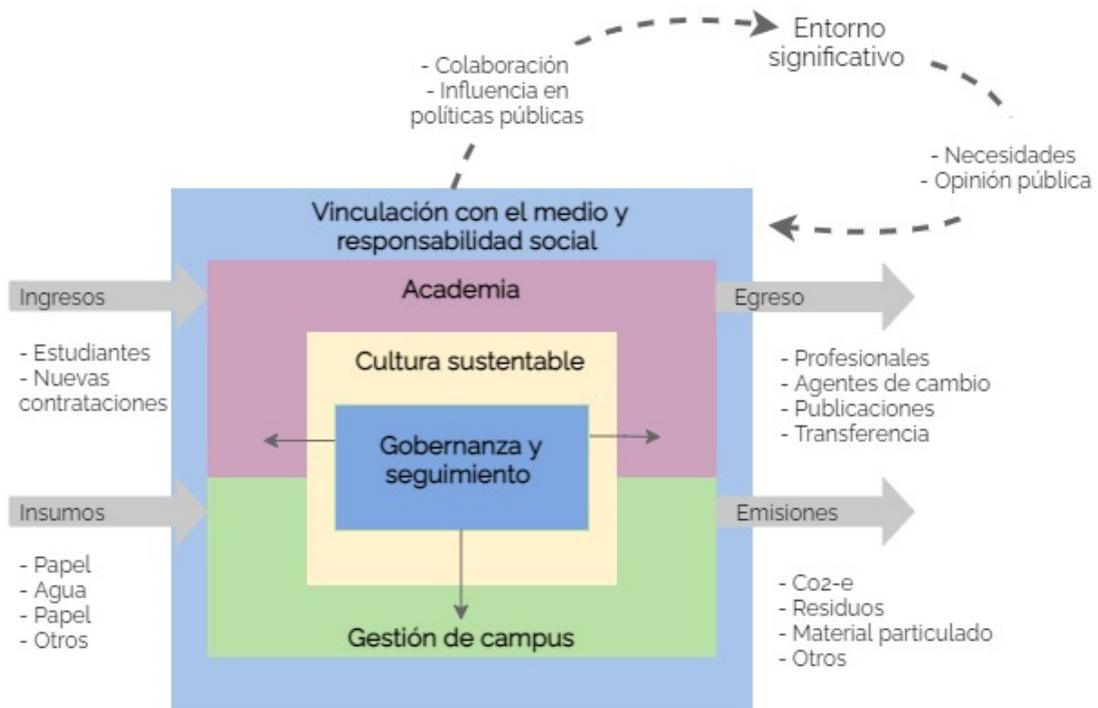


Figura 1: Modelo SIES. Muestra la estructura de las IES desde la perspectiva de la sustentabilidad.

Si bien la formación e investigación corresponden a las actividades centrales de las IES, estas dependen de la plataforma que permite el funcionamiento de la institución. Esta plataforma corresponde a la gestión de las instalaciones: campus, edificios, aulas, laboratorios y oficinas. Los procesos asociados al funcionamiento cotidiano de las IES, se asocian con sus principales impactos ambientales, ya sean directos o indirectos, por lo que incorporar la sustentabilidad en este ámbito es fundamental para reducir la huella ecológica institucional. Por otro lado, una institución que se embarque en una iniciativa de sustentabilidad sin considerar mejoras en sus operaciones, enfocando sus esfuerzos solo a la formación e investigación, es una institución que predica pero no práctica. La incongruencia entre el discurso y la práctica, tiene un efecto negativo en el aprendizaje del estudiantado, ya que se les está enseñando que hay una brecha insalvable entre la teoría y la práctica de la sustentabilidad. Bajo la misma perspectiva, implementar medidas de sustentabilidad en la gestión de campus, puede ser visto como una oportunidad para complementar el proceso formativo del estudiantado, con la experiencia cotidiana de habitar aulas y espacios de la universidad en transición hacia la sustentabilidad. Por esta razón, se incluye la categoría **Gestión de campus**, ubicada bajo el resto, como plataforma de cambios que posibilita la transición hacia la sustentabilidad de las IES.

También, las IES, así como toda organización en el siglo XXI, tienen la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, con perspectiva de género, diversa y equitativa, contemplando acciones tanto al interior como al exterior de la institución. Esto se ha incluido en la categoría de **Vinculación con el medio y responsabilidad social**, que engloba a toda la institución, con el fin de reflejar su relevancia tanto al interior de las IES como en su relación con su [entorno significativo local](#). Desde un punto de vista interno, esta categoría reconoce la importancia de generar condiciones laborales justas y equitativas, sin importar género, etnia o condición social. Además reconoce los esfuerzos de las IES para incrementar la diversidad entre sus estudiantes, las medidas de apoyo a la inclusión de grupos minoritarios y la perspectiva de género de su comunidad interna y externa. La [vinculación con el medio](#) y responsabilidad social hacia afuera, considera las acciones de colaboración con actores externos a la institución y el aporte a la creación de políticas públicas sustentables.

Por último, cabe señalar que cada indicador está relacionado a uno o más objetivos o metas en específico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, contribuyendo así con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

### 1.1.3. Herramienta RESIES

La figura 2 ilustra la jerarquía de evaluación de la herramienta RESIES. Esta clasificación considera cuatro niveles. Calificación global, categorías, subcategorías e indicadores

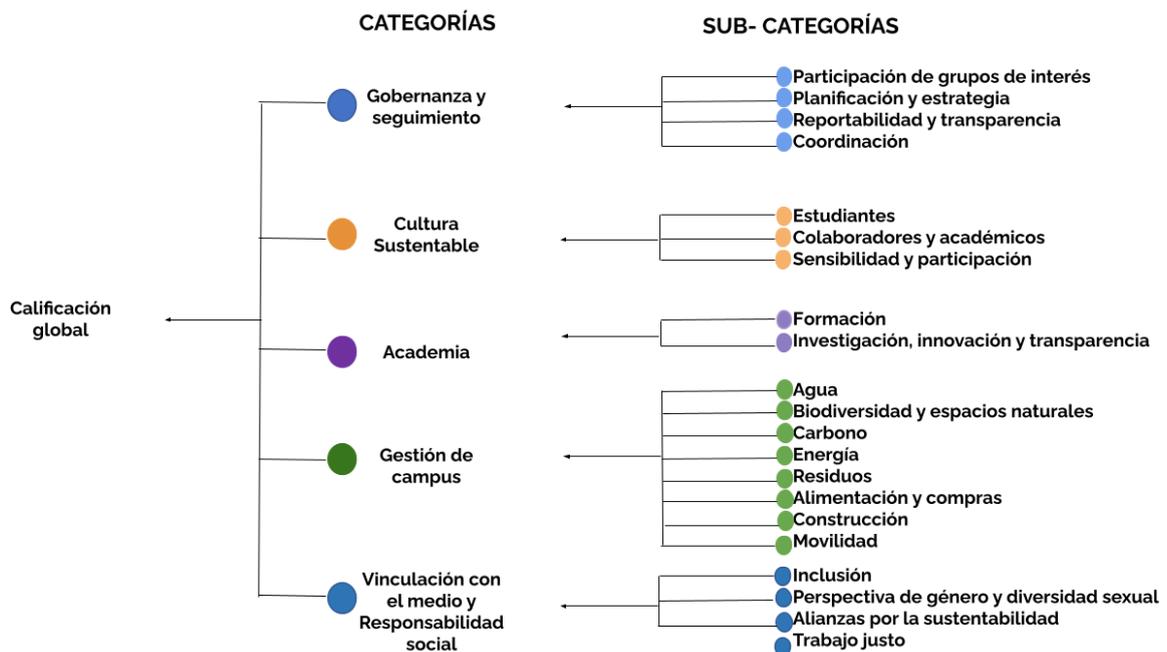


Figura 2: Muestra los niveles jerárquicos de la herramienta RESIES, incluye: Resultado global, categorías y subcategorías. No incluye mención a los indicadores, que son al menos uno por subcategoría.

La calificación global corresponde al resultado ponderado de las distintas categorías, representando el grado de implementación de la sustentabilidad en una institución de educación superior. Las categorías aglutinan distintas temáticas relacionadas entre sí por la forma en que suelen ser gestionadas dentro de las IES y según el modelo conceptual descrito en la [figura 1](#). Las subcategorías corresponden a las temáticas específicas a trabajar dentro de la institución. Los

indicadores corresponden a los distintos aspectos considerados para evaluar los temas (subcategorías) incluidos en la herramienta y corresponde al nivel más desagregado.

Los puntajes asociados a cada categoría y subcategoría se obtuvieron aplicando la metodología AMAS (Urquiza, *et al.*, 2014), particularmente el método de análisis jerárquico, que permite recoger la opinión de expertos, respecto a la importancia relativa de distintos temas y traducir dicha información en ponderadores que reflejan la tendencia o coincidencia de las personas consultadas. Estas personas fueron académicos/as y profesionales, vinculados a la sustentabilidad en la educación superior. En el caso del puntaje de los indicadores, se dividió el puntaje de cada subcategoría por el número de indicadores que incluía.

La tabla 1 muestra el resumen de categorías, subcategorías e indicadores, la cantidad de puntos para alcanzar el máximo y la meta de los ODS al cual está relacionado el indicador.

Tabla 1: Resumen herramienta RESIES incluyendo puntajes de categorías, subcategorías, indicadores y la meta ODS al cual está relacionado el indicador.

Subcategoría	Puntaje	ID	Indicador	Puntaje	ODS
<b>GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO (GOB)</b>				<b>19,1 ptos</b>	<b>Meta ODS</b>
Participación	2,3 ptos	GOB1	Participación de grupos de interés	2,3 ptos	16.7
Planificación y estrategia	7,70 ptos	GOB2	Compromiso institucional	3,85 ptos	Sostenibilidad explícita
		GOB3	Plan/estrategia de sustentabilidad	3,85 ptos	ODS: 2-4-5-7-8-9 -10-11-12-13 -14-15
		Reportabilidad y transparencia	2,18 ptos	GOB4	Reportabilidad y transparencia
Coordinación	6,92 ptos	GOB5	Coordinación sustentabilidad	1,73 ptos	-
		GOB6	Vinculación con el medio	1,73 ptos	11.3
		GOB7	Inclusión	1,73 ptos	10.2
		GOB8	Género y diversidad sexual	1,73 ptos	5.5
<b>CULTURA SUSTENTABLE (CS)</b>				<b>22,0 ptos</b>	<b>Meta ODS</b>
Estudiantes	7,52 ptos	CU1	Estudiantes promotores de la sustentabilidad	3,76 ptos	4.7 - 12.8 - 13.3
		CU2	Inducción a la sustentabilidad para estudiantes	3,76 ptos	4.7 - 12.8 - 13.3
Colaboradores y Académicos	6,48 ptos	CU3	Colaboradores promotores de la sustentabilidad	2,16 ptos	4.7 - 12.8 - 13.3
		CU4	Inducción a la sustentabilidad para colaboradores y académicos	2,16 ptos	4.7 - 12.8 - 13.3
		CU5	Programa de prácticas sustentables para oficinas	2,16 ptos	4.7 - 12.8 - 13.3
Sensibilización y participación	8,00 ptos	CU6	Actividades de difusión y sensibilización	4,00 ptos	4.7 - 12.8 - 13.3
		CU7	Encuesta de cultura sustentable	4,00 ptos	4.7 - 12.8 - 13.3

<b>ACADEMIA (AC)</b>			<b>20,1 ptos</b>	<b>Meta ODS</b>	
Formación	10, 9 ptos	AC1	Curso mínimo transversal pregrado	4,36 ptos	4.7 - 12.8-13.3
		AC2	Capacitación de docentes	2,18 ptos	4.7 - 12.8-13.3
		AC3	Programas de postgrado que incluyen competencias de sustentabilidad.	2,18 ptos	4.7 - 12.8-13.3
		AC4	Programas y carreras de pregrado que incluyen competencias de sustentabilidad.	2,18 ptos	4.7 - 12.8-13.3
Investigación, innovación y transferencia	9,21 ptos	AC5	Apoyo a la investigación y/o innovación en sustentabilidad	3,07 ptos	2.a - 3.b - 7.a - 9.5 - 9.b - 14.a
		AC6	Investigación y/o innovación enfocada en sustentabilidad	3,07 ptos	2.a - 3.b - 7.a - 9.5 - 9.b - 14.a
		AC7	Transferencia de conocimientos	3,07 ptos	4.7 - 12.8 - 13.3
<b>GESTIÓN DE CAMPUS (GC)</b>			<b>20,0 ptos</b>	<b>Meta ODS</b>	
Agua	3,33 ptos	GC1	Gestión integral de agua	1,11 ptos	6.4
		GC2	Huella hídrica	0,8 ptos	6.4
		GC3	Reducción de consumo de agua	1,42 ptos	6.4
Biodiversidad y espacios de naturaleza	1,66 ptos	GC4	Biodiversidad	0,83 ptos	4.7 - 15.2 - 15.4 - 15.5
		GC5	Manejo sustentable de jardines	0,83 ptos	2.4 - 6.4 - 12.5
Carbono	3,34 ptos	GC6	Compromiso con la carbono neutralidad	1,67 ptos	13.2 -
		GC7	Carbono neutralidad	1,67 ptos	13.2 -
Energía	3,33 ptos	GC8	Gestión energética	1,11 ptos	7.3
		GC9	Consumo de energía	1,11 ptos	7.3
		GC10	Energía renovable	1,11 ptos	-
Residuos	3,33 ptos	GC11	Gestión integral de residuos	1,11 ptos	12.4 - 12.5
		GC12	Generación de residuos	1,11 ptos	12.5
		GC13	Recuperación de residuos	1,11 ptos	12.4 - 12.5
Alimentación y compras	1,66 ptos	GC14	Alimentación	0,83 ptos	2.1
		GC15	Programa de compras sustentables	0,83 ptos	12.5- 12.7
Construcción	1,66 ptos	GC16	Diseño y construcción	0,83 ptos	9.1
		GC17	Operación y mantenimiento	0,83 ptos	6.4 - 7.3
Movilidad	1,66 ptos	GC18	Partición modal medios de transporte	0,83 ptos	11.2
		GC19	Plan movilidad sustentable	0,83 ptos	11.2
<b>VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (RS)</b>			<b>18,7 ptos</b>	<b>Meta ODS</b>	

Inclusión	4,66 pts	RS1	Asequibilidad	2,33 pts	4,3
		RS2	Plan de inclusión	2,33 pts	10,2
Perspectiva de género y diversidad sexual	4,68 pts	RS3	Perspectiva de género y diversidad sexual	1,56 pts	5,5
		RS4	Presencia equilibrada	1,56 pts	5,5
		RS5	Perspectiva de género en extensión y vinculación con el medio	1,56 pts	5,5
Alianzas por sustentabilidad	4,68 pts	RS6	Colaboración	1,56 pts	17,17
		RS7	Participación en políticas públicas	1,56 pts	-
		RS8	Plan de vinculación con el medio	1,56 pts	11,3
Trabajo justo	4,68 pts	RS9	Gestión de remuneraciones y beneficios	1,17 pts	8,5
		RS10	Satisfacción laboral	1,17 pts	8,5
		RS11	Sindicalización	1,17 pts	8,8
		RS12	Contratación	1,17 pts	8,8

#### 1.1.4. Proceso RESIES

La figura 3 ilustra el proceso de aplicación de RESIES. Esta considera 4 etapas, la recepción de RESIES, la entrega de información, una auditoría, y los resultados finales.



Figura 3: Muestra el proceso de aplicación de RESIES, el cual considera 4 etapas, la recepción de RESIES, la entrega de información, una auditoría, y los resultados finales.

El proceso RESIS corresponde a la conclusión de 4 etapas, la primera es la recepción de la herramienta por parte de las instituciones de educación superior, luego, las IES tienen un plazo de aproximadamente 6 meses para completar y hacer la entrega de información en un solo consolidado, correspondiente a la herramienta. La tercera etapa compete a la Red Campus Sustentable quién inicia un proceso de auditoría, en la cual en un máximo de 4 meses, comunicará a la institución correspondiente si la información entregada tiene validez. Finalmente, la cuarta etapa proporciona la entrega de los resultados, mediante un informe con el puntaje total obtenido, el cual además, incluye conformidades u objeciones.

El protocolo de RESIES, establece que la información albergada por la Red Campus Sustentable es de carácter incógnita y los resultados nunca serán utilizados como ranking, sin embargo, la RCS

puede hacer entrega de un consolidado de puntajes de forma anónima, para dar a conocer la realidad de las IES.

El proceso RESIES es de carácter obligatorio para todas las instituciones de educación superior socias, por tanto, todas tendrán acceso a la plataforma de evaluación. Además se establece que la periodicidad de reportabilidad y actualización de RESIES es anual.

## 2. Datos institucionales

La información que se solicita en esta sección permite caracterizar la institución de educación superior participante del proceso de evaluación, además de definir el alcance y límites organizacionales que serán considerados en la herramienta. La información permitirá normalizar los resultados entre instituciones para establecer comparaciones entre estas, de acuerdo a sus características: dimensión, población, entre otras.

Los antecedentes que se requieren tienen relación con la tipología de la institución, ubicación geográfica e información de encargados/as. Otra parte se relaciona con la caracterización de la población (estudiantes, académicos(as) y colaboradores) y de la infraestructura. Por último, se solicita la línea base de información de consumos y emisiones para distintos indicadores, que corresponde al año respecto al cual la institución evaluará su evolución.

Los datos recogidos en esta sección, en algunos casos, serán utilizados para el cálculo del puntaje de indicadores por lo que es vital que se ingresen adecuadamente o la herramienta no podrá calcular sus resultados. Los indicadores de caracterización no le entregan puntaje a la institución pero son exigencia mínima para participar del proceso de evaluación.

Sección	Indicadores asociados
Caracterización institucional	DI1 <sup>8</sup> - DI11
Caracterización poblacional	DI12 - DI26
Caracterización instalaciones	DI27 - DI31
Caracterización año base	DI32 - DI39

### 2.1. General

La información solicitada contribuye a conocer las características generales de la institución de educación superior que participa en RESIES. Los datos entregados permitirán realizar la clasificación según el tipo de institución y ubicación geográfica, además de obtener información del encargado de llevar el proceso de reportabilidad y el año de evaluación. A continuación, se encuentra un listado de la información solicitada, con su código respectivo.

<sup>8</sup> DI: Datos institucionales, código que identifica a los indicadores que se incluyen en la sección de datos institucionales.

DI1 - **Tipo de institución** de educación superior; elegir un elemento de la siguiente lista:

- Universidad
- Instituto profesional
- Centro de formación técnica

DI2 - **Tipo de institución** de educación superior, según el aporte financiero que recibe del estado; elegir un elemento de la siguiente lista:

- Pública
- Privada con aporte estatal
- Privada sin aporte estatal

DI3 - **Nombre** de la institución de educación superior que participa de RESIES

DI4 - **País** al que pertenece la institución

DI5 - **Región** a la que pertenece la institución.

DI6 - **Dirección** donde se encuentra ubicada la sede principal de la institución.

DI7 - **Código postal** de la ubicación de la sede principal de la institución.

DI8 - **Nombre del representante y cargo** que tiene dentro de la institución. Ésta persona debe ser el encargado de liderar el proceso de reportabilidad y el responsable de la veracidad de toda la información que se entregue.

DI9 - **Número de contacto** del representante de la institución encargado de RESIES.

DI10 - **Correo institucional** del representante de la institución encargado de RESIES.

DI11 - **Año de reportabilidad**, al cual debe corresponder toda la información solicitada en RESIES.

- Este año debe corresponder al periodo anterior, al año actual.
- Ejemplo: Si el año en curso en que se se implementa RESIES es el año 2022, la información de los indicadores corresponde a datos del año 2021.

## 2.2. Población

La información que se solicita a continuación, permite conocer las características de la comunidad que existe en la institución, incluyendo estudiantes, personal académico y personal administrativo. Además, estos datos posibilitan calcular el puntaje obtenido en los indicadores que requieren normalizar sus valores en base a población.

La información entregada en esta sección debe ser concordante con los datos oficiales entregados al Ministerio de Educación<sup>9</sup>.

Información solicitada:

DI12 - Total de **estudiantes de pregrado** que pertenecen a la institución para el año reportado.

DI13 - Total de **estudiantes de postgrado**<sup>10</sup> que pertenecen a la institución para el año reportado. (solo para instituciones de educación superior que ofrecen carreras de postgrado).

<sup>9</sup> Correspondiente a lo reportado ante el Servicio de Información de Educación Superior (SIES).

<sup>10</sup> Estudiantes postgrado: Hace referencia a magísteres académicos(as) y profesionales, doctorados y diversas especialidades.

DI14 - Total de **estudiantes de pregrado que ingresaron** el año reportado a la institución (estudiantes nuevos de pregrado).

DI15 - Total de **estudiantes de postgrado que ingresaron** el año reportado a la institución (solo para instituciones de educación superior que ofrecen carreras de postgrado).

DI16 - Total de **estudiantes de pregrado que egresaron** el año reportado de la institución (estudiantes de pregrado egresados).

DI17 - Total de **estudiantes de postgrado que egresaron** el año reportado de la institución (solo para instituciones de educación superior que ofrecen carreras de postgrado).

DI18 - Total de jornadas completas equivalentes<sup>11</sup> de **académicos(as)** que pertenecen a la institución para el año reportado. Incluir académicos(as) de planta, a plazo fijo (o contrata) o a honorarios.

DI19 - Total de **académicos(as) de planta** que pertenecen a la institución para el periodo reportado.

DI20 - Total de jornadas completas equivalentes de **no académicos** que pertenecen a la institución. Incluir todo personal, independiente del tipo de contrato que mantenga con la institución.

DI21 - Total de personas **que se encuentran en cargos directivos**, hasta un tercer nivel de jerarquía a partir del Rector de la institución. Este valor debe incluir, al menos, los siguientes cargos:

- Rector
- Prorrector (si es que aplica)
- Vicerrectores
- Decanos de facultades
- Directores de unidades

DI22 - Total de colaboradores y académicos **incorporados** en el periodo evaluado.

DI23 - Total de colaboradores y académicos **contratados indefinido o plazo fijo** por la institución.

DI24 - Total de colaboradores y académicos que trabajan en la institución en la forma de **subcontratos**.

DI25 - Total de colaboradores y académicos de la institución con **contratos a honorarios**.

DI26 - Número de **carreras o programas** de pregrado que posee la institución.

## 2.3. Caracterización instalaciones

La información que se solicita a continuación, permite conocer las características generales de las instalaciones de la institución de educación superior que participa del proceso de evaluación y reporte.

DI27 - **Descripción** de las instalaciones de la institución. Incluir información sobre número de campus o sedes incluidas en el reporte. Además de ubicación geográfica y cualquier otra

---

<sup>11</sup> **Jornadas Completas Equivalentes (JCE):** Corresponde a una unidad de comparación de la dedicación horaria de los académicos, que se obtiene al dividir el número total de horas semanales por las que está contratado un académico en una institución de Educación Superior, por 44, donde esta última cifra corresponde o se asimila a una jornada completa normal.(SIES, 2020)

información que se considere relevante para caracterizar las dependencias de la institución. Recuerde que RESIES es una herramienta institucional, por lo que su reporte debe ser representativo<sup>12</sup> para toda la institución.

DI28 - **Total hectáreas de superficie** que cuenta la institución. Estos terrenos pueden ser de propiedad de la institución o arrendadas. Se considera el total como la suma de superficie de todos los campus a evaluar en el reporte. Distinto a la superficie construida.

DI29 - **Total de hectáreas** de superficie clasificadas como **áreas verdes o espacios de naturaleza**, que pertenezcan a la institución. Se considera el total como la suma de superficie de todos los campus a evaluar. Tanto instituciones con grandes áreas verdes como aquellas de carácter más urbano, cuentan con espacios de naturaleza como jardines verticales y/o incorporación de flora en maceteros o semejantes.

DI30 - **Total de metros cuadrados** de superficie **construida** que se encuentre en las instalaciones de la institución, considerando todos los campus a evaluar.

DI31 - **Total de metros cuadrados** de superficie construida, de **instalaciones recepcionadas** en los últimos cinco años, incluyendo el año en evaluación.

## 2.4. Año base

La información que se solicita a continuación busca establecer la línea base de distintos indicadores claves para el proceso de evaluación y reporte al que se somete la institución. Para esto, la institución deberá definir un año base, para el que cuente con información completa del indicador. Esta información servirá para evaluar la evolución de la institución en indicadores de: huella de carbono, energía, agua y residuos. Una vez definido el año base este se mantendrá para todas sus futuros reportes, para dar seguimiento consistente al progreso en el indicador.

El año base elegido puede ser distinto para cada uno de los flujos (emisiones de gases de efecto invernadero, consumo energético, consumo hídrico y generación de residuos). Lo importante, es contar con información completa y fidedigna para el año elegido, en cada uno de los casos.

Este año base debe ser anterior al año de evaluación. A partir del año elegido, se calcularán las reducciones obtenidas en emisiones de gases de efecto invernadero, consumo energético, consumo hídrico y generación de residuos.

Información solicitada:

DI32 - **Año base** con el que se podrá calcular la **evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero**. Es importante que este año elegido tenga información lo más completa y precisa posible, para permitir el cálculo de reducción de emisiones, en el caso que corresponda. En el caso que se requiera modificar el año base, se debe comunicar a las personas responsables del reporte.

DI33 - **Emisiones de gases de efecto invernadero alcance 1, 2 y 3** en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente/estudiante, para el año base elegido en el indicador DI28. E. Para conocer más detalle de los flujos que se incluyen en cada alcances, revisar [Anexo 1](#).

---

<sup>12</sup> Se considera representativo, cuando se reporta para instalaciones que albergan al menos un 80% de la población estudiantil.

DI34 - **Año base** con el que se podrá calcular la **evolución del consumo energético** de la institución. Es importante, que el año elegido tenga información lo más completa y precisa posible, para permitir el cálculo de reducción de consumo. En el caso que se requiera modificar el año base, se debe comunicar a las personas responsables del reporte.

DI35 - **Consumo energético por metro cuadrado construido** producido el año base elegido en el indicador DI34. La unidad de medida de este indicador es MWh/m<sup>2</sup>. El consumo energético debe incluir todo tipo de fuente energética que se utilice dentro de la institución. Estas pueden ser electricidad, gas licuado, gas natural u otro; todos los consumos expresados en Mwh. Los cuales a fin de mejorar el cálculo deben ser ingresados por separado:

- ❖ DI351: Energía Eléctrica
- ❖ DI352: Gas Licuado
- ❖ DI353: Gas Natural
- ❖ DI354: Biomasa (Pellets Certificados)
- ❖ DI355: Diesel
- ❖ DI356: Gasolina
- ❖ DI357: Kerosene
- ❖ DI358: Cualquier otro tipo utilizado por la institución

DI36 - **Año base** con el que se podrá calcular la **evolución del consumo de agua** de la institución. Es importante que este año elegido tenga información lo más completa y precisa posible, para permitir el cálculo de reducción de consumo. En el caso que se requiera modificar el año base, se debe comunicar a las personas responsables de la Red Campus Sustentable

DI37 - **Consumo de metros cúbicos de agua por estudiante** producido el año base elegido en el indicador DI36. La unidad de medida de este indicador es m<sup>3</sup>/estudiante. El consumo de agua debe incluir todo tipo de fuente hídrica que se utilice en la institución.

DI38 - **Año base** con el que se podrá calcular la **evolución de la generación de residuos (asimilables a domiciliarios y electrónicos)** de la institución. Es importante que este año elegido tenga información lo más completa y precisa posible, para permitir el cálculo de reducción. En el caso que se requiera modificar el año base, se debe comunicar a las personas responsables de la Red Campus Sustentable.

DI39 - **Total de toneladas de residuos no recuperados por estudiante** producidos el año base elegido en el indicador ID38. La unidad de medida del indicador debe ser toneladas/estudiantes

### 3. Gobernanza y seguimiento

Esta categoría tiene por objetivo evaluar el compromiso institucional y la gobernanza de la sustentabilidad contemplando cuatro aspectos fundamentales: **planificación, participación, coordinación y evaluación de avances.**

Una iniciativa de sustentabilidad implica grandes transformaciones, transversales a las actividades de una institución de educación superior. Estas requieren de un sólido compromiso institucional, además de estructuras de gobernanza que posibiliten la participación efectiva de los distintos grupos de interés de la institución, y la coordinación de esfuerzos en materia de sustentabilidad. Por último, se requiere de sistemas de seguimiento y reporte público, que permitan evaluar los avances y lograr una mejora continua de los programas de sustentabilidad.

#### 3.1. Participación en gobierno institucional

Los gobiernos institucionales definen políticas, estrategias y proyectos que impactan a los distintos grupos de interés de la institución, por lo que incorporar representantes de cada uno de estos, permite resguardar sus intereses e incluir visiones diversas que enriquecen, y posibilitan un desarrollo sustentable e inclusivo de la institución. En el caso de las instituciones de educación superior esta relación es aún más importante cuando se trata de quienes componen su comunidad; estudiantes, académicos(as) y colaboradores(as). Pues son aquellas personas quienes le dan vida y forma a la institución. Si no hay una conexión efectiva, con y entre dichos grupos, se dificulta el desarrollo de estrategias de sustentabilidad viables.

Otro grupo de interés clave corresponde al entorno significativo local de las instituciones; ya que por su cercanía suelen ser receptores de impacto. Considerar mecanismos que permitan un diálogo directo con el entorno y la posibilidad de que, representantes de estos, participen en la toma de decisiones de la institución, permite detectar con tiempo oportunidades y desafíos que mejoren las relaciones, en búsqueda de que las instituciones educacionales se comporten y sean percibidas como buenos vecinos.

#### GOB1 - Participación de grupos de interés

##### Objetivo

Evaluar la existencia de instancias que permitan la participación efectiva de los distintos grupos de interés en la institución, considerando a: estudiantes, colaboradores, académicos(as) y el [entorno significativo local](#).

#### 3.2. Planificación y estrategia

Para implementar una iniciativa de sustentabilidad es fundamental contar con un compromiso institucional, que le otorgue el peso que merece y entregue los lineamientos básicos para avanzar en dicha tarea. La experiencia internacional y la investigación sobre iniciativas de sustentabilidad en la educación superior coinciden en la importancia de contar con dicho compromiso como un aspecto pivotante para el éxito en una iniciativa de sustentabilidad. La razón proviene del carácter

interdisciplinaria y transversal de la sustentabilidad, donde son muchas las áreas de la institución que deberán evaluar y transformar sus prácticas, involucrando a personas con consideraciones diversas sobre el concepto y su relevancia. Contar con un compromiso con la sustentabilidad da una clara señal a las personas miembros de la institución sobre la importancia de avanzar en esta materia y, por ende, de la disposición que se espera de ellas. .

Existen distintas formas de materializar el compromiso de la institución con la sustentabilidad, pero sin duda la más importante es la incorporación del concepto dentro de la estrategia institucional, considerando: planes estratégicos, planes de desarrollo u otros. Además, dicho compromiso, debe ir de la mano con la creación de políticas y planes que guíen la implementación de los distintos aspectos de la sustentabilidad. Contar con una planificación, con objetivos y metas concretas, permite a las instituciones orientar los esfuerzos de diversas áreas, evaluar el progreso y respaldar la asignación de los recursos necesarios para avanzar de forma sistemática.

## **GOB2 - Compromiso institucional**

### **Objetivo**

Evaluar la formalización de un compromiso institucional con la sustentabilidad materializado en la estrategia de la institución y en la existencia de una política de sustentabilidad.

## **GOB3 - Plan/Estrategia de sustentabilidad**

### **Objetivo**

Evalúa la existencia de planes o estrategias exhaustivas de sustentabilidad, que guíen los esfuerzos de la institución en este ámbito.

## **3.3. Reportabilidad y transparencia**

La continuidad y éxito de una iniciativa de sustentabilidad depende de la capacidad de una institución para evaluar y reportar de forma transparente sus avances en materia de sustentabilidad, así como de la adopción de compromisos voluntarios en sustentabilidad que sean vinculantes. Contar con mecanismos de reportabilidad pública permite a las instituciones dar a conocer sus avances, así como reconocer sus desafíos futuros de una forma transparente y participativa. Los compromisos voluntarios, por su parte, permiten elevar la vara con la que tal institución se evalúa y, de esta forma, mantener el empuje de la misma reconociendo los cambios en el contexto nacional e internacional.

## **GOB4 - Reportabilidad y transparencia**

### **Objetivo**

Evaluar los procesos voluntarios de reportabilidad, acuerdos colectivos y certificaciones de mejora en sustentabilidad, a los que se somete la institución.

### 3.4. Coordinación

La materialización de un compromiso con la sustentabilidad en una institución de educación superior requiere de recursos asignados y personas dedicadas a su implementación. Contar con un equipo permite abordar los distintos aspectos de la sustentabilidad de forma responsable. Dado el carácter transdisciplinario de la sustentabilidad, es ideal que dicho equipo funcione de forma transversal al quehacer de la institución y tenga capacidad de generar proyectos que involucren las distintas áreas de las IES (academia, investigación, vinculación con el medio, gestión e inclusión). Además, para lograr una articulación efectiva de las distintas áreas de las IES es recomendable contar con una instancia de diálogo y coordinación, donde representantes clave de dichas áreas puedan involucrarse directamente en la iniciativa.

#### GOB5 - Coordinación sustentabilidad

##### Objetivo

Evaluar la existencia de instancias de coordinación de los esfuerzos en materia de sustentabilidad de la institución.

#### GOB6 - Vinculación con el medio

##### Objetivo

Evaluar la vinculación de las instituciones de educación superior con el entorno significativo local a sus campus.

#### GOB7 - Inclusión

##### Objetivo

Evaluar la existencia de políticas de inclusión, y los temas que incorporan.

#### GOB8 - Género y diversidad sexual

##### Objetivo

Evaluar la inclusión de perspectiva de género y diversidad sexual mediante un diagnóstico e implementación de políticas de género y diversidad sexual.

## 4. Cultura sustentable

Esta categoría tiene por objetivo reconocer los esfuerzos de la institución por **fomentar una cultura de sustentabilidad en toda la comunidad institucional**.

Implementar la sustentabilidad en una institución requiere del compromiso y amplia participación de las personas miembros que componen su comunidad. Por tal razón, se consideran en esta categoría acciones de formación extracurriculares para estudiantes, así como [capacitación](#) para funcionarios de la institución dedicados a entregar los conocimientos y valores necesarios para adquirir estilos de vida sustentables. También reconoce acciones transversales como campañas o actividades abiertas que involucren a toda la comunidad institucional.

### 4.1. Estudiantes

Las experiencias fuera del aula influyen significativamente en los procesos formativos de los y las estudiantes. Es por esto que para formar egresados con una cultura de la sustentabilidad, las instituciones de educación superior deben entregar herramientas y conocimientos en la temática, a través de [programas](#) y actividades extraprogramáticas. Los y las estudiantes que participan en este tipo de instancias y asumen la tarea de enseñar a otros, disfrutan de una valiosa experiencia formativa, profundizando sus conocimientos de la sustentabilidad y adquiriendo habilidades comunicacionales valiosas.

Para complementar esta formación deben existir programas de inducción, de manera que los y las estudiantes puedan conocer las iniciativas y oportunidades de participación que existen en la institución, y así facilitar su inserción en las actividades y organizaciones existentes.

#### CU1 - Estudiantes promotores de la sustentabilidad

##### Objetivo

Evaluar la implementación de programas de promotores y/o agentes de la sustentabilidad, orientados a la formación de estudiantes comprometidos activamente en temas de sustentabilidad, de forma presencial o virtual.

#### CU2 - Inducción a la sustentabilidad para estudiantes

##### Objetivo

Evaluar la implementación de programas o actividades extracurriculares de inducción, presencial o virtual, en sustentabilidad, dirigido a estudiantes de primer año.

### 4.2. Colaboradores y académicos

Los colaboradores son un pilar fundamental para generar el cambio cultural que permita implementar una cultura sustentable en las instituciones de educación superior, ya que son ellos quienes permanecen de manera más constante dentro de sus campus.



Por tanto, para lograr que adopten hábitos y una consciencia más sustentable se les debe entregar herramientas y conocimientos en estas temáticas, a través de programas de inducción, formación y de desarrollo profesional. La participación en este tipo de programas representa una excelente oportunidad para establecer redes de trabajo y apoyo entre colaboradores de la institución, además de enriquecer su experiencia laboral.

Además, deben tener oportunidades de experiencias prácticas, a través de iniciativas que existan dentro de la institución o de agrupaciones sustentables. Otra forma de implementar experiencias reales es a través de programas de fomento de prácticas sustentables en [oficinas](#). Este tipo de programas permite guiar la implementación de prácticas sustentables en el contexto laboral, monitorear su avance y reconocer las unidades que han logrado un desarrollo ejemplar.

### **CU3 - Colaboradores promotores de la sustentabilidad**

#### **Objetivo**

Evaluar la implementación de programas de promotores y agentes de la sustentabilidad dirigido a los colaboradores y colaboradoras, que entreguen herramientas y conocimientos en el tema, para poder diseminar y compartir las prácticas adquiridas con sus pares..

### **CU4 - Inducción a la sustentabilidad para colaboradores y académicos**

#### **Objetivo**

Evaluar la implementación de programas de inducción en sustentabilidad, dirigido a sus colaboradores/as y académicos/as.

### **CU5 - Programa de prácticas sustentables para oficinas**

#### **Objetivo**

Evaluar la implementación de un programa de fomento de prácticas sustentables en [oficinas](#).

## **4.3. Sensibilización y participación**

Para lograr una cultura sustentable dentro de las instituciones de educación superior se deben realizar campañas y actividades permanentes, que fomenten la generación de conciencia y de hábitos que protejan el medio ambiente que las rodea. Contar con diversas instancias que visualicen la sustentabilidad da cuenta de una iniciativa dinámica que motiva la participación amplia de la comunidad.

Estas instancias pueden ser de diversa índole, como campañas, ferias, información en la web institucional, charlas de expertos, entre otras posibles.

### **CU6 - Actividades de difusión y sensibilización**

#### **Objetivo**

Evaluar la existencia de actividades e iniciativas co-curriculares que contribuyan al proceso de aprendizaje sobre la sustentabilidad de sus estudiantes y colaboradores.

## CU7 - Encuesta de cultura sustentable

### **Objetivo**

Evaluar la percepción de la comunidad en torno a la cultura en sustentabilidad en la institución.

## 5. Academia

Esta categoría tiene por objetivo evaluar el grado en que la sustentabilidad ha sido incorporada en los distintos programas de **formación**, y como un tema relevante en la **investigación e innovación** desarrollada por académicos y académicas de la institución.

La formación de profesionales, la investigación e innovación son las principales actividades de las instituciones de educación superior, a través de estas las IES influyen a la sociedad y tienen el potencial de transformarla. Considerando lo anterior, es evidente que al asumir el compromiso de promover la sustentabilidad se debe asegurar que este se vea reflejado en la formación de sus profesionales así como en la investigación e innovación que desarrolla. Además, dada la urgencia que supone la crisis socioambiental, las IES deben hacer esfuerzos extra por transferir a la sociedad el conocimiento necesario para revertir los patrones insustentables.

### 5.1. Formación

Si las personas egresadas de las instituciones de educación superior no llevan consigo los valores y conocimientos para movilizarnos hacia una sociedad sustentable será imposible lograr dicha meta.

Todos los años son miles las personas egresadas que se integran a distintos espacios laborales, ellos y ellas cargan con la experiencia de sus años de estudio, con los conocimientos adquiridos y también con las fallas de su proceso formativo. Estos profesionales representan el principal canal de influencia a través del cual las IES impactan a la sociedad, alguna de esas personas llegarán a ocupar puestos de gran influencia, ya sea en el sector público o privado; se sumarán a diversos equipos donde podrán influir en la cultura y el accionar de las organizaciones. Reconociendo esta realidad, quiénes lideran iniciativas de sustentabilidad deben asumir la difícil pero necesaria tarea de asegurar que sus egresados sean activos promotores de la sustentabilidad y no meros replicadores de la realidad existente.

Para avanzar en esta labor las IES deberán abordar distintas tareas, entre estas: revisar y modificar los programas de las distintas carreras impartidas, evaluar el nivel de conocimientos que tienen el estudiantado en la materia, y capacitar a los académicos y académicas en los conocimientos y metodologías que les permitan incorporar la sustentabilidad de manera efectiva en sus ramos.

#### AC1 - Curso mínimo transversal pregrado

##### Objetivo

Evaluar la existencia de cursos introductorios (presencial o virtual) a la sustentabilidad como parte de la formación de sus estudiantes.

## AC2 - Capacitación docentes

### Objetivo

Evaluar la existencia y alcance de un programa de capacitación de al menos 16 horas en docencia de la sustentabilidad dirigido a los y las docentes de la institución.

## AC3 - Programas de postgrado que incluyen competencias de sustentabilidad

### Objetivo

Evaluar la existencia de programas de postgrado que han integrado la sustentabilidad como parte de las [competencias](#) y logros de aprendizaje de sus egresados.

## AC4 - Programas y carreras de pregrado que incluyen competencias de sustentabilidad

### Objetivo

Evaluar la existencia de programas/carreras de pregrado que han integrado la sustentabilidad como parte de las [competencias](#) y logros de aprendizaje u objetivos educacionales de sus estudiantes ingresados.

## 5.2 Investigación, innovación y transferencia

La [investigación](#) e [innovación](#) enfocada en sustentabilidad, así como la creación de marcos teóricos y conceptos para su estudio, constituyen un importante aporte que las IES pueden hacer para entender y abordar los desafíos que hoy enfrenta la sociedad. Las IES deben promover dicha investigación e innovación, evaluar su productividad y trabajar por la transferencia efectiva hacia la sociedad. Para incrementar la cantidad y calidad de la investigación e innovación enfocada en sustentabilidad las IES deben tomar medidas concretas de apoyo y fomento a la investigación en esta materia, considerando a académicos(as), investigadores(as) jóvenes y estudiantes. Además, deben llevar un adecuado registro de la investigación e innovación en sustentabilidad que facilite evaluar su crecimiento y su difusión. Por último, se espera que las IES dediquen esfuerzos a la transferencia efectiva de la investigación e innovación enfocada en sustentabilidad, a través de distintos medios, colaborando con organismos públicos y trabajando con su entorno significativo local.

Entiéndase en los siguientes indicadores que la innovación e investigación aplica para todas las IES, excepto para Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales, quienes responderán solamente acorde a la innovación.

## AC5 - Apoyo a la investigación y/o innovación en sustentabilidad

### Objetivo

Evaluar la existencia de programas de apoyo y fomento a la investigación y/o innovación enfocada en sustentabilidad.

## **AC6 - Investigación y/o innovación enfocada en sustentabilidad**

### **Objetivo**

Evaluar la proporción de investigación y/o innovación enfocada en sustentabilidad desarrollada por la institución.

## **AC7 - Transferencia de conocimientos**

### **Objetivo**

Evaluar la existencia de programas de difusión y transferencia del conocimiento, relacionado con la sustentabilidad.

## 6. Gestión de campus

Esta categoría tiene por objetivo evaluar los esfuerzos de la institución para **reducir o eliminar los impactos negativos en el medio ambiente** que, directa o indirectamente, provoca la organización en su funcionamiento diario.

En los campus universitarios diariamente circulan estudiantes y colaboradores, quienes utilizan recursos como agua y energía para realizar sus acciones cotidianas. Por otra parte, se generan emisiones y residuos, en los procesos de construcción de la infraestructura, en el traslado de las personas hacia y desde los campus, y por el consumo de productos dentro de la institución. Para disminuir estos impactos se deben diagnosticar constantemente con tal de detectar oportunidades e implementar medidas que permitan enfrentarlos.

### 6.1. Agua

El recurso hídrico es un elemento de vital importancia para los ecosistemas y para los seres humanos. Sólo el 2,5 % del agua en la Tierra es agua dulce y menos del 1% se puede utilizar para el consumo humano, ya que una parte se encuentra en forma de agua congelada por lo que es un recurso limitado.

En las dependencias de las instituciones de educación superior se utiliza diariamente el agua para múltiples acciones como el consumo personal, baños, casinos y áreas verdes. Si este consumo no se realiza de manera responsable puede generar impactos en los recursos hídricos disponibles.

Para lograr este uso eficiente se debe, primero, hacer un diagnóstico de los consumos y conocer las distintas fuentes de este recurso, en segundo lugar, implementar medidas y acciones que reduzcan de manera tangible su consumo.

#### GC1 - Gestión integral de agua

##### Objetivo

Evaluar la gestión integral de agua, además de la implementación de un plan anual de gestión del recurso hídrico.

#### GC2 - Huella hídrica

##### Objetivo

Evaluar la existencia de reporte de Huella Hídrica actualizada de las instituciones.

#### GC3 - Reducción de consumo de agua

##### Objetivo

Evaluar la reducción del consumo de agua per cápita de estudiantes, en relación al consumo de un año base.

## 6.2. Biodiversidad y espacios naturales

Las instituciones que cuentan con biodiversidad, áreas verdes y espacios de naturaleza dentro de sus dependencias tienen el potencial de albergar [especies nativas](#) de alto valor ecológico. Esto representa una oportunidad para restituir hábitats que en contextos urbanos se han visto fuertemente reducidos y así contribuir a mejorar las condiciones ecológicas en su entorno, además de mejorar la calidad de vida y la experiencia de quienes usan dichos espacios. Para lograr esto se necesita diseñar los espacios de naturaleza y áreas verdes con criterios de sustentabilidad, esto quiere decir, cuidando la diversidad local, utilizando flora y fauna adaptada y educando a la población en estos temas.

Por otra parte, los [espacios de naturaleza](#) y [áreas verdes](#) pueden demandar importantes cantidades de recursos, como agua para riego, pesticidas y fertilizantes para su mantención. Considerando los crecientes problemas de escasez hídrica en muchas regiones del país, es vital implementar prácticas que conserven dicho recurso. Además, el uso de fertilizantes y pesticidas sintéticos (también fungicidas y herbicidas) pueden generar impactos en la salud de los ecosistemas locales y las personas. Hoy existen alternativas de manejo ecológico que eliminan dichos impactos y tienen el potencial de contribuir a la salud de los ecosistemas locales.

### GC4 - Biodiversidad

#### Objetivo

Evaluar la implementación de un programa de restauración de la biodiversidad dentro de las instalaciones de las IES, y de medidas que permitan conservar y proteger especies de flora y fauna existentes en sus instalaciones

### GC5 - Manejo sustentable de jardines

#### Objetivo

Evaluar la implementación de prácticas de manejo y gestión sustentables en sus dependencias y áreas de naturaleza a través de un uso correcto del recurso hídrico en el riego y, además, la utilización de fertilizantes y pesticidas con menor impacto ecológico.

## 6.3. Carbono

Las emisiones de gases de efecto invernadero han aumentado considerablemente los últimos años a nivel mundial, siendo uno de los principales responsables de la crisis climática, estos derivan de diversas actividades lo que dificulta su medición, monitoreo y gestión, por esto se requieren sistemas de evaluación y reporte que sean sistemáticos, fiables y periódicos. Solo así es posible reducir de forma efectiva y creíble los GEI.

En las dependencias de las instituciones de educación superior se emiten diariamente niveles de GEI a la atmósfera que deben ser mitigados y compensados de manera responsable para generar el menor impacto y no contribuir al cambio climático.

Para lograr la [carbono neutralidad](#), primero, hacer un diagnóstico de las emisiones y conocer las distintas fuentes de emisión, en segundo lugar, implementar medidas y acciones que reduzcan de manera tangible estas emisiones.

## GC6 - Compromiso con la carbono neutralidad

### Objetivo

Evaluar la existencia, seguimiento y grado de cumplimiento de un compromiso con la carbono neutralidad y la acción climática, para los alcances 1, 2 y 3, a través de la mitigación de emisiones en primera instancia, y [compensación](#) de lo que no es posible reducir.

## GC7 - Carbono neutralidad

### Objetivo

Evaluar el avance hacia la carbono neutralidad respecto a un año base, considerando medidas de mitigación, compensación y captura.

## 6.4. Energía

El consumo de energía corresponde a una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero de las IES. Dicho consumo suele incrementarse con el crecimiento de las instituciones, las que con mayor cantidad de estudiantes e instalaciones demandan más energía para iluminar y climatizar recintos. Además, los impactos asociados al consumo de energía son indirectos y distantes a las personas que la utilizan, dificultando que estas asuman conductas más responsables de consumo.

Si bien, hoy en día, Chile ha realizado esfuerzos por disminuir este impacto a través de la [política energética 2050](#) y, con un aumento considerable de fuentes de energía renovables en su matriz energética, es primordial que las personas que la utilizan de forma directa puedan ser conscientes de los impactos que tiene generar la energía y, por lo tanto, implementar medidas y acciones para reducir su consumo y hacerlo de una manera más eficiente.

Es por esto que las instituciones de educación superior tienen el deber de ser coherentes con los esfuerzos nacionales, incorporando fuentes renovables de energía en sus campus y gestionando eficientemente su consumo energético con miras a reducir su consumo.

## GC8 - Gestión energética

### Objetivo

Evaluar la existencia de un diagnóstico y gestión de la energía utilizada dentro de la institución.

## GC9 - Reducción del consumo de energía

### Objetivo

Evaluar la variación del consumo total de energía de la institución, respecto a un año base.

## GC10 - Energía renovable

### Objetivo

Evaluar la implementación de sistemas de [energía renovable](#) dentro de las instalaciones de la institución.

## 6.5. Residuos

Todos los días, las personas generamos [residuos](#) en nuestras actividades cotidianas. Dentro de una institución de educación superior son variados los tipos de residuos que se generan, desde residuos orgánicos en comedores, hasta [residuos peligrosos](#) en laboratorios. Año a año aumenta la generación per cápita de residuos que llegan a los rellenos sanitarios, por lo que se genera un gran impacto ambiental: en los ecosistemas que rodean estos rellenos, por el efecto contaminante de los líquidos lixiviados en cuerpos de agua cercanos al relleno, además de malos olores y la emisión de gas metano, un potente gas de efecto invernadero, que resulta de la descomposición de materiales orgánicos.

Las instituciones de educación superior, en su quehacer, deben educar y concientizar a sus estudiantes del impacto que significa generar estos residuos. Para esto, se deben implementar medidas visibles y concretas que busquen reducir dichos desechos, a través de medidas preventivas, como estrategias de reducción y medidas paliativas, como la valorización de residuos a través del reciclaje, compostaje o lombricultura.

## GC11 - Gestión integral de residuos

### Objetivo

Evaluar la gestión integral y disposición de residuos generados dentro de la institución,

## GC12 - Generación de residuos

### Objetivo

Evaluar la reducción de residuos generados por la institución respecto a un año base.

## GC13 - Recuperación de residuos

### Objetivo

Evaluar la recuperación y [valorización de residuos](#) en la institución.

## 6.6. Alimentación y compras

Los servicios de alimentación dentro de las IES, las compras de insumos y la contratación de servicios generan un alto impacto social y ambiental, producto del gran volumen de recursos y residuos que resultan de estos procesos. Por esta razón, es importante que las IES incorporen criterios de sustentabilidad considerando toda la cadena de valor, con sus proveedores de servicios

e insumos. Al hacer esto, el efecto combinado de varias IES puede tener un impacto sustantivo en las prácticas de otras organizaciones y empresas vinculadas a la educación superior.

En relación a los servicios de alimentación, el impacto puede ser reducido a través de campañas de concientización sobre alimentación saludable<sup>13</sup>, dando preferencia a productos locales, evitando el desperdicio de alimentos y fomentando el uso de utensilios reutilizables por sobre desechables, entre otras acciones.

En relación a las compras de insumos y contratación de servicios, es necesario crear y formalizar protocolos que establezcan criterios de sustentabilidad para la elección de productos y proveedores.

## GC14 - Alimentación

### Objetivo

Evaluar la incorporación de criterios de sustentabilidad y adopción de acciones concretas para el diagnóstico, contratación y mejora de sus servicios de alimentación respecto a la sustentabilidad del sistema alimentario institucional.

## GC15 - Programa de compras sustentables

### Objetivo

Evaluar la incorporación de criterios de sustentabilidad en sus procesos de compra y contratación de bienes y servicios.

## 6.7. Construcción

La infraestructura construida condiciona la habitabilidad y comportamiento térmico de los espacios, lo que desemboca muchas veces en una mala calidad ambiental y en un consumo intensivo de energía. Para evitar esto es necesario contar con criterios de diseño sustentable desde la etapa de anteproyecto y evaluar los proyectos considerando todo su ciclo de vida, incluyendo tanto la inversión inicial como la operación de la instalación.

Incorporar criterios de sustentabilidad en una etapa temprana de diseño, en el proceso de expansión o renovación de las edificaciones, permite reducir significativamente el impacto ambiental que estas generan, además de mejorar las condiciones de habitabilidad y confort interno, contribuyendo así al bienestar dentro las instalaciones.

En el caso de los edificios que ya están en funcionamiento, de igual manera, se pueden incorporar elementos que disminuyan su impacto ambiental realizando una gestión más eficiente de sus recursos, y de los residuos que se generan, además de tener protocolos internos que permitan que las operaciones diarias sean lo más amigables con el medio que las rodea.

---

<sup>13</sup> Alimentación Saludable: Coherente a las políticas de alimentación y nutrición del Ministerio de Salud (MINSAL)

## GC16 - Diseño y construcción

### Objetivo

Evaluar la incorporación de criterios de sustentabilidad en el diseño, construcción y remodelación de edificios.

## GC17 - Operación y mantención

### Objetivo

Evaluar la aplicación de criterios de sustentabilidad en las operaciones y mantención de sus Campus.

## 6.8. Movilidad

El desplazamiento de estudiantes y colaboradores/as a las instituciones de educación superior para asistir a clases y cumplir sus labores es altamente frecuente en un contexto normal. Este flujo de personas y vehículos genera un impacto vial en los alrededores de las dependencias educacionales y un impacto ecológico y social debido al uso de medios de transporte motorizados. Es por esto que las instituciones deben prestar atención y reconocer su corresponsabilidad sobre este impacto que generan los hábitos de movilidad de su comunidad.

Para esto, primero se debe realizar un diagnóstico, siendo necesario conocer las estrategias de movilidad que utilizan las personas que acuden a los campus, los horarios de desplazamiento, además de sus lugares de procedencia, para tener un diagnóstico de la partición modal en el espacio y tiempo. También es necesario contar con un diagnóstico de la oferta, lo que implica conocer los modos disponibles para satisfacer la movilidad y su estado.

Por otro lado, se deben implementar medidas para reducir el traslado en modos de transporte motorizados privados, fomentando la transición hacia la caminata y bicicleta, lo que puede implicar una mejora en la infraestructura, equipamiento y normativa que favorezca el uso de estos modos de transporte. También es importante fomentar el uso de modos de transporte motorizados con menor impacto, como el transporte público, los sistemas de auto compartido, vehículos eléctricos, etc. Todas estas medidas contribuirán a reducir el impacto ambiental de los medios de transporte motorizados, disminuyendo la huella de carbono institucional, además de contribuir a la disminución de la congestión urbana, la contaminación y otras externalidades negativas, favoreciendo la inclusividad.

## GC18 - Partición modal del transporte

### Objetivo

Evaluar la proporción de viajes realizados de la comunidad de la institución en modos más sustentables.

## GC19 - Plan movilidad sustentable

### Objetivo

Evaluar la implementación de acciones que contribuyan a aumentar los viajes en modos de movilidad más sustentables.

## 7. Vinculación con el medio y responsabilidad social

Esta categoría tiene por objetivo evaluar los esfuerzos de la institución para contribuir a la construcción de una **sociedad más justa, diversa, equitativa y con perspectiva de género**, contemplando acciones al interior y exterior de la institución.

Internamente, evaluar las acciones de la institución que promuevan una comunidad con perspectiva de género, diversa e inclusiva, así como condiciones laborales justas y responsables. Externamente, reconociendo los esfuerzos de la institución para aportar a su entorno significativo local, en el cual se está inserto y gestiona los impactos que su presencia genera sobre las mismas.

### 7.1. Inclusión

Toda persona que quisiese, debiera tener la posibilidad de acceder a la educación superior, sin importar su condición socioeconómica, etnia o apariencia física. Ninguno de estos elementos deben ser un impedimento para cursar una carrera en una institución de educación superior.

Es por ello que las instituciones deben promover la inclusión de cualquier grupo minoritario o subrepresentado en sus distintos estamentos, a través de programas de inclusión que disminuyan las brechas socioeconómicas de las futuras personas estudiantes, creando políticas y planes que protejan a estos grupos de cualquier acción discriminatoria. Además de fortalecer la retención del estudiantado, detectando las necesidades educativas y el seguimiento de estas.

### RS1 - Asequibilidad

#### Objetivo

Evaluar la existencia e impacto de programas de inclusión y becas para promover la asequibilidad y la retención para estudiantes postulantes.

### RS2 - Plan de inclusión

#### Objetivo

Evaluar la existencia de un plan de inclusión.

### 7.2. Perspectiva de género y diversidad sexual

La perspectiva de género es una categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar

los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad.

La transversalidad de la perspectiva de género en educación superior es la aplicación del principio de igualdad de trato y no discriminación, que persigue un acceso equitativo a todos los recursos en igualdad de condiciones y nos permite, entre otras cosas:

1. planificar teniendo en cuenta las desigualdades existentes
2. identificar y evaluar los resultados e impactos producidos en el avance hacia la igualdad sustantiva.

Por ello las instituciones deben promover la perspectiva de género y diversidad sexual en la comunidad interna y su entorno significativo, con las debidas políticas públicas institucionales, promoviendo la presencia equilibrada en todo nivel jerárquico y el desarrollo de continuas actividades de concientización.

### RS3 - Perspectiva de género y diversidad sexual

#### Objetivo

Evidenciar la inclusión de perspectiva de género y diversidad sexual mediante la implementación planes y protocolos.

### RS4 - Presencia equilibrada

#### Objetivo

Evaluar la presencia equilibrada en cargos de toma de decisión y plantas académicas .

### RS5 - Perspectiva de género en extensión y vinculación con el medio

#### Objetivo

Evidenciar el desarrollo de programas o actividades de promoción interna y de vinculación con el medio con perspectiva de género y/o diversidad sexual

## 7.3. Alianzas por la sustentabilidad

Las IES tienen un rol preponderante en la promoción de la sustentabilidad en el país donde están situadas. Esto por su capacidad de vincular el quehacer académico con los desafíos relativos a la sustentabilidad en distintos contextos estratégicos de la nación, como puede ser: la gestión territorial, energía, planificación urbana, entre muchos otros.

Para llevar a cabo esta labor es fundamental que las IES establezcan colaboraciones con organizaciones e instituciones que trabajen en temas relativos a la sustentabilidad, ya sean organismos públicos o privados. También, aportando con la creación del marco normativo, a través de la participación en las [políticas públicas](#), que permitan mejorar las condiciones para avanzar hacia un desarrollo más sustentable. Y, por último, en la vinculación con el entorno significativo local de sus campus, el cual se ve mayormente afectado por las actividades cotidianas de las instituciones, aportando desde el quehacer institucional a estos grupos.

## RS6 - Colaboración

### Objetivo

Evaluar la creación de vínculos entre las instituciones de educación superior y entidades externas como ONG, organizaciones privadas o gubernamentales con el fin de promover la sustentabilidad.

## RS7 - Participación en políticas públicas

### Objetivo

Evaluar la participación de las instituciones de educación superior en la creación de políticas públicas orientadas al desarrollo sustentable del país.

## RS8 - Plan vinculación con el medio

### Objetivo

Evaluar la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno significativo local nacional, mediante la existencia de un plan.

## 7.4. Trabajo justo

Para la construcción de una verdadera comunidad, todas las personas miembros de la organización deben sentirse valoradas y acogidas. Es por esto que las instituciones de educación superior deben implementar prácticas laborales ejemplares, para que el personal que compone la institución pueda desarrollar sus labores de manera plena.

Para dar el ejemplo en materias de responsabilidad social las instituciones deben, por una parte, realizar una gestión de remuneraciones y beneficios de sus colaboradores que les permita vivir con dignidad. Además, se debe permitir la libertad de asociación, a través de sindicatos, que vele por el cumplimiento de los acuerdos mantenidos con la organización, a la vez que promueva sus intereses económicos, sociales y culturales.

Por último, para poder evaluar cómo perciben las personas colaboradoras y académicas el ambiente que se desarrolla dentro de las instituciones, se debe monitorear de manera permanente el nivel de satisfacción de los empleados y empleadas, para así poder detectar problemas y oportunidades de mejora.

## RS9 - Gestión de remuneraciones y beneficios

### Objetivo

Evaluar la existencia de una gestión justa de remuneraciones y beneficios de la institución hacia sus colaboradores(as) y académicos(as).

## **RS10 - Satisfacción laboral**

### **Objetivo**

Evaluar el nivel de satisfacción laboral que existe en los trabajadores y trabajadoras de la institución y la implementación de programas para mejorar su bienestar.

## **RS11 - Sindicalización**

### **Objetivo**

Evaluar la representatividad de los colaboradores y académicos a través de sindicatos o asociaciones de trabajadores.

## **RS12 - Contratación**

### **Objetivo**

Evaluar y mitigar la existencia de los subcontratos y contratos a honorarios.

## 8. Anexos

### Anexo 1 - Glosario RESIES

**Áreas verdes:** Corresponden a los espacios urbanos predominantemente ocupados (o destinados a serlo), con árboles, arbustos o plantas y que permiten esparcimiento y la recreación de personas en ellos.

**Capacitación:** Corresponde a todas aquellas instancias formales de enseñanza- aprendizaje, mediante las cuales se desarrollen las habilidades y destrezas del personal, que les permita un mejor desempeño en sus labores habituales. Puede ser interna o externa, pero debe ser una actividad aprobada por la alta gerencia y debe generar valor a la institución y al empleado.

**Carbono neutral:** Se considera neutralidad del carbono cuando la totalidad de las emisiones producidas por la institución han sido reducidas al mínimo, y lo que no es posible reducir es compensado, considerando alcances 1, 2 y 3.

**Alcance 1** - Emisiones directas: son aquellas emisiones de gases de efecto invernadero que provienen de fuentes que son propiedad o son controladas por la empresa, (fuente: <http://portal.mma.gob.cl/>) Como por ejemplo:, consumo de combustibles fósiles en fuentes fijas y/o móviles, fugas no intencionadas de los equipos de climatización, etc. (fuente: <http://portal.mma.gob.cl/>)

- ❖ Fuentes fijas: Equipos de calefacción (calderas). Generadores o grupo electrógenos
- ❖ Fuentes móviles: Vehículos de la institución
- ❖ Emisiones fugitivas: Climatización
- ❖ Carbono biogénico: Cambio de uso de suelo.

**Alcance 2** - Emisiones indirectas por consumo y distribución de energía: corresponden a las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al consumo de electricidad y/o vapor generados por terceros. (fuente: <http://portal.mma.gob.cl/>), Adquisición de la institución, kWh o MWh consumidos por la institución.

**Alcance 3** - Otras emisiones indirectas: son aquellas emisiones de gases de efecto invernadero que no son de propiedad ni están controladas por la empresa, como por ejemplo:, movilidad de los funcionarios, viajes aéreos o terrestres por motivos de trabajo, movilidad de insumos, generación y traslado de residuos, entre otros. (Fuente <http://portal.mma.gob.cl/>)

- ❖ Movilización de las personas (Vía terrestre, aérea y marítima):
  - Traslado habitual de académicos, funcionarios y estudiantes. (origen y destino)

**Colaboradores:** Persona que trabaja con otras en la realización de una tarea común. Se considera colaborador a toda persona que presta un servicio a la comunidad institucional. Para efectos de este manual, se considera colaboradores a las personas no académicas de la institución.

**Compensación:** Corresponde a los mecanismos de retribución que establecerán las empresas por los potenciales daños y/o impactos sociales, ambientales y económicos generados a las partes afectadas por el desarrollo de su actividad.

**Competencias en sustentabilidad:** Corresponden a los conocimientos, actitudes, habilidades y valores que le permitirán a los y las estudiantes contribuir efectivamente a la sustentabilidad en la sociedad. La RCS plantea que las competencias centrales en sustentabilidad se enmarcan en cuatro grandes ámbitos:

- Pensar crítica y reflexivamente, desde un enfoque holístico, para la búsqueda de soluciones de innovación sustentables.
- Visualizar futuros sustentables siendo consciente de teorías y prácticas adecuadas para la reducción de los impactos socioambientales.
- Respetar y ser empático con todo ser viviente en búsqueda de un actuar ético socioambiental y de una ciudadanía global.
- Ser agente transformador, a través de la participación en comunidad, utilizando metodologías activas para generar cambios sustentables.

Referencias internacionales de competencias en sustentabilidad para la educación superior:

- Learning and Teaching Academic Standards Statement for Environment and Sustainability. Apoyado por el Consejo australiano de Decanos y directores por el medioambiente.
- Directrices para la introducción de la Sostenibilidad en el Curriculum. Consejo de Rectores de España (CRUE)
- Education for sustainable development: Guidance for UK higher education providers. Agencia de aseguramiento de la calidad de la educación, Reino Unido.

**Diagnóstico Energético:** Es una revisión, análisis y comprensión del uso y consumo de energía de las empresas que conforman el sector, y que permite identificar medidas de eficiencia energética y/o energías renovables, que representen oportunidades para mejorar el desempeño energético del sector como un todo.

**Difusión Científica:** es el conjunto de actividades que interpretan y hacen accesible el conocimiento científico al interior de las Instituciones de Educación Superior.

**Energía Renovable o ERNC:** Las energías renovables se caracterizan porque en sus procesos de transformación y aprovechamiento en energía útil no se consumen ni se agotan en una escala humana. En Chile se define como fuentes de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) a la eólica, la pequeña hidroeléctrica (centrales hasta 20 MW), la biomasa, el biogás, la geotermia, la solar y la energía de los mares. (fuente: <https://energia.gob.cl/educacion/que-son-las-energia-renovables#> )

**Entorno significativo local:** Corresponden a personas, empresas, fundaciones o cualquier tipo de organización que cuente con instalaciones en la vecindad inmediata a las principales instalaciones de las IES. De especial interés son aquellas comunidades que se ven afectadas por el funcionamiento de las IES.

**Espacios naturales:** Conjunto de sistemas naturales, donde la intervención humana no llega a alterar de manera significativa los elementos bióticos o abióticos propios del entorno. Estos espacios dentro de las IES podrán tener usos de tipo científico y de investigación, de protección y conservación del medio biofísico y cultural, de esparcimiento, educativo, terapéutico e incluso socioeconómico.



**Especie nativa:** Las especies nativas son aquellas que viven de forma natural en Chile, es decir que se cree que se originaron o llegaron naturalmente al país, sin intervención de las personas.

**Estrategia institucional:** Corresponde al documento que establece los principales lineamientos de desarrollo de una institución. Estos suelen tener duraciones de 5 a 10 años. También se conocen por el nombre de: Plan de desarrollo, plan estratégico institucional, entre otros.

**Estudiantes egresados:** quien ha aprobado como estudiante regular todos los cursos y actividades que conforman su programa de estudios quedando en condiciones de solicitar su examen final de título o grado, o de iniciar los trámites para la obtención del grado académico y título correspondiente.

**Género:** Ideas, comportamientos, roles, actitudes que la sociedad ha establecido para hombres y mujeres, según sexo biológico (Comunidad Mujer, 2018).

**Huella de Carbono Organizacional:** Corresponden al conjunto de emisiones de gases de efecto invernadero producidas, directa o indirectamente, por personas, organizaciones, productos, eventos o regiones geográficas, en términos de CO<sub>2</sub> equivalentes, y sirve como una útil herramienta de gestión para conocer las conductas o acciones que están contribuyendo a aumentar nuestras emisiones, cómo podemos mejorarlas y realizar un uso más eficiente de los recursos.

**Huella hídrica:** Medición de la cantidad de agua utilizada para producir cada uno de los bienes y servicios que utilizamos. Se puede medir la huella de un producto, organización o país (fuente: <http://waterfootprint.org/en/water-footprint/what-is-water-footprint/>).

**Innovación enfocada en sustentabilidad:** Corresponde a la creación de nuevos, o sustantivamente diferentes, productos (bienes o servicios), procesos, métodos de marketing, o estructuras organizacionales, los cuales (intencionalmente o no) producen mejoras, al menos, ambientales y sociales comparadas con sus alternativas relevantes.

**Instancia de gobierno institucional:** Corresponden a organismos colegiados, comités directivos, o consejo superior.

**Instituciones de educación superior:** aquellas universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica que han obtenido el reconocimiento oficial del Estado y que actualmente se encuentran desarrollando actividades docentes.

**Investigación enfocada en sustentabilidad:** Corresponde a la investigación de carácter multidisciplinaria que aborde simultáneamente como mínimo aspectos sociales y ambientales de la sustentabilidad.

**Jornada completa:** Se le denomina a cada empleado que trabaja la jornada laboral máxima establecida por la legislación vigente.

**Jornada completa equivalente:** Corresponde a una unidad de comparación de la dedicación horaria de los académicos, que se obtiene al dividir el número total de horas semanales por las que está contratado un académico en una institución de Educación Superior, por 44, donde esta última cifra corresponde o se asimila a una jornada completa normal (SIES, 2020).

**Manejo de residuos:** todas las operaciones a las que se somete un residuo luego de su generación, incluyéndose entre otras, su almacenamiento, transporte y eliminación

**Mitigación:** Son los mecanismos de reducción de la vulnerabilidad o atenuación de que establecerán las empresas por los potenciales daños y/o impactos sociales, ambientales y económicos generados a las partes afectadas por el desarrollo de su actividad

**Oficinas:** Un espacio compuesto por un grupo de 3 a 20 personas que comparten diariamente grupos de trabajo o estudios. Tendrán un tamaño y una distribución según quién trabaje en ellos, de qué tipo de trabajo se trate y cómo se encuentra organizado el personal (por ejemplo: organizado en módulos).

**Plan de carbono neutralidad:** Conjunto de acciones que permiten realizar un balance cuantitativo entre las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de un conjunto de actividades humanas y aquellas acciones para reducirlas o compensarlas, de manera que el resultado sea igual a cero

**Plan o estrategia de sustentabilidad:** Conjunto de acciones meditadas cuyo fin sea aportar valor social, ambiental y económico al interior de las instituciones de educación superior.

**Programa:** Conjunto de actividades que incluye objetivos, metodologías y procedimientos, resultados, evaluación y conclusiones.

**Política de sustentabilidad:** Documento que establece un compromiso formal con la sustentabilidad, estableciendo los ámbitos de acción y la forma en que la institución entiende el concepto. Para efectos de esta herramienta, una política se diferencia de un plan en que no define objetivos temáticos, metas, ni acciones concretas. Usualmente la creación de una política sirve para iniciar un proceso de trabajo y formalizar el compromiso con un tema, que luego podrá ser desarrollado a través de planes y acciones.

**Políticas públicas:** Propuestas de regulación pública de los múltiples problemas y contradicciones que afrontan las sociedades actuales. Toda política pública entraña un mecanismo de asignación pública de recursos y oportunidades entre los diferentes grupos sociales con intereses y preferencias en conflicto.

**Sustentabilidad en todas sus dimensiones:** La sustentabilidad con una visión social, económica y ambiental.

**Residuo:** Sustancia u objeto que su generador desecha o tiene la intención u obligación de desechar de acuerdo a la normativa vigente.

**Residuo peligroso:** Residuo o mezcla de residuos que presenta riesgo para la salud pública y/o efectos adversos al medio ambiente, ya sea directamente o debido a su manejo actual o previsto, como consecuencia de presentar algunas de las siguientes características: toxicidad aguda, toxicidad crónica, toxicidad extrínseca, inflamabilidad, reactividad y/o corrosividad.

**Titularidad académica:** La titularidad es la categoría más alta a la que las y los docentes de la Institución de Educación Superior pueden aspirar como un reconocimiento a su trayectoria académica. El término es conocido también como profesor titular.

**Transferencia Tecnológica:** Es el proceso a través del cual la Universidad entrega los conocimientos científicos y tecnológicos para desarrollar nuevas aplicaciones, nuevos productos o la generación de nuevos servicios.



**Uso eficiente de la energía:** conjunto de acciones que permiten optimizar la relación entre la cantidad de energía consumida y los productos y servicios finales obtenidos. Esto se puede lograr a través de la implementación de diversas medidas e inversiones a nivel tecnológico, de gestión y de hábitos culturales en la comunidad.

**Uso eficiente del agua:** Conjunto de acciones que reduzcan la cantidad de agua que se utiliza por unidad de cualquier actividad, y que favorezca el mantenimiento o mejoramiento de la calidad del agua.

**Usos significativos de la energía:** Uso de energía calculada para el consumo sustancial de la energía y/o que ofrece considerable potencial para mejorar el desempeño energético. Los criterios significativos son determinados, y justificados, por la empresa. Pueden referirse a los costos de energía, Ley de Pareto (80/20), sistema crítico para la operación, entre otros criterios.

**Valorización de Residuos:** Conjunto de acciones cuyo objetivo es recuperar un residuo, uno o varios de los materiales que lo componen, o el poder calorífico de los mismos. La valorización comprende la preparación para la reutilización, el reciclaje y la valorización energética

**Verificadores de huella de carbono organizacional:** Persona natural o jurídica, independiente a las empresas adheridas al Acuerdo y técnicamente capacitada, para realizar una auditoría y validación del cálculo de huella de carbono organizacional.

**Vinculación con el medio:** Forma de relacionarse con el entorno, con una mirada amplia, situada y actualizada del contexto social, como una respuesta a las problemáticas sociales, que entrega herramientas para la resolución de conflictos sociales, innovación social y gestión de las relaciones con los actores del territorio donde se insertan las empresas, con foco en el respeto a la diversidad y en el bienestar subjetivo de la comunidad. En base a una participación significativa de las partes interesadas.